

## PROCESO DE SELECCIÓN

**Ref. 23-05-Colaborador proyecto investigación**

**Nombre del puesto: Colaborador proyecto investigación**

**Descripción del puesto:**

IdiSNA precisa contratar personal colaborador en el proyecto de investigación GN2022/29, titulado: **"Medición automática de la inestabilidad de los potenciales de unidad motora en enfermedades de la unión neuromuscular y neuropatías focales"** Financiado por el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.

**Titulación requerida:** Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, o Máster Universitario en Ingeniería Informática, o Máster Universitario en Ingeniería Biomédica o Ingeniería de Telecomunicación/Informática/Biomédica

**Tareas a desarrollar:**

- Desarrollo de interfaz gráfica en Matlab para medición manual y automática de "jitter" y detección de bloqueos
- Desarrollo de aplicación web de acceso libre y gratuito para medición manual y automática de "jitter" y detección de bloqueos.

**Condiciones laborales de la oferta:**

- **Jornada:** Tiempo parcial
- **Modalidad de contrato:** Científico- Técnico

**Fecha de publicación:** 6 de marzo de 2023

**Fecha de cierre:** 20 de marzo de 2023 a las 12:00h

Inscripción online

Si desea enviar su candidatura a este proceso de selección:

1. Reúna en un único archivo PDF toda la información de su CV y méritos alegados que desee presentar.
2. Rellene el formulario y adjunte el archivo PDF que contiene su candidatura.
3. Envíe el formulario y el archivo PDF vía web.

*LOPD: Con el envío de su candidatura usted confirma que ha leído y que acepta la Política de Protección de Datos Personales de IdiSNA en los términos en que está publicada en su sitio web en el siguiente enlace:*  
<https://www.idisna.es/recursos-y-servicios/lopd>

## ANEXO 1: Colaborador en proyecto de investigación

| Requisitos mínimos del puesto:     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Titulación:                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniería de Telecomunicación o Informática o Biomédica. Otros grados universitarios con Máster en Ingeniería de Telecomunicación o en Ingeniería Informática o en Ingeniería Biomédica</li> </ul>                                                                        |
| Conocimientos y méritos valorables |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia profesional relacionada con el puesto de trabajo</li> <li>Publicaciones en revistas científicas</li> <li>Comunicaciones en congresos científicos</li> <li>Otras titulaciones no consideradas como requisito mínimo</li> <li>Conocimientos de inglés</li> </ul> |
| Aptitudes:                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizaje y mejora continua.</li> <li>Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos.</li> <li>Creatividad en la resolución de conflictos.</li> <li>Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> </ul>                                                                   |

Para la valoración de los méritos se utilizará el CV y podrá solicitarse la presentación de documentación adicional que demuestre y justifique la adquisición de esos méritos.

Los solicitantes preseleccionados deberán aportar referencias que podrán ser contactadas antes de la entrevista.

Se recomienda revisar detalladamente los términos de la oferta y que se aporte en la solicitud la evidencia necesaria para demostrar que se ajustan a los distintos apartados descritos en el perfil del puesto. El proceso de preselección se basará exclusivamente en la revisión de esta documentación aportada. Debido a la alta demanda esperada para este tipo de puestos, se recomienda abstenerse a aquellas personas que no se ajusten "estrictamente" al perfil requerido para el puesto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mínimos no serán consideradas.